

¿En qué sitio(s) web se publican los anuncios oficiales?

Los anuncios oficiales se insertan en el *Statstidende* y se publican en <https://statstidende.dk/>

Hasta el 14 de octubre de 2005, el *Statstidende* se publicaba también en papel.

¿Qué tipos de anuncios se publican?

En el *Statstidende* se publican anuncios obligatorios específicos con efecto jurídico para los ciudadanos, las empresas y las autoridades, así como determinados anuncios no obligatorios.

Entre otras cosas, se publican anuncios relativos a sucesiones por causa de muerte (por ejemplo, anuncios de acreedores), patrimonios en concurso (por ejemplo, declaraciones concursales), reorganizaciones de sociedades, mandamientos y citaciones judiciales similares, ventas por orden judicial, así como elecciones y referéndums.

¿De qué organización / organizaciones se publican los anuncios?

Se publican anuncios de tribunales, abogados, instituciones públicas y empresas privadas.

¿El acceso a los anuncios oficiales es gratuito?

El acceso a las búsquedas, tanto únicas como permanentes, es gratuito (véase a continuación).

¿A partir de qué fecha están disponibles los anuncios oficiales en formato electrónico?

El *Statstidende* se publica de forma electrónica desde 2000. Desde el 15 de octubre de 2005, el *Statstidende* se publica únicamente en formato electrónico.

¿Es posible guardar las búsquedas y recibir notificaciones cuando se cumplan los criterios?

Se pueden configurar búsquedas permanentes. Es gratuito, pero es necesario registrarse como usuario.

También es posible suscribirse a la versión PDF del día del *Statstidende*. Por tanto, los días que se publica el *Statstidende*, se recibirá un correo electrónico con el *Statstidende* del día en formato PDF.

¿Los anuncios oficiales están disponibles de forma gratuita como datos abiertos? En caso afirmativo, ¿dónde se puede encontrar el depósito y/o la información técnica?

Existen datos abiertos disponibles para el público a través de una búsqueda REST en <https://statstidende.dk>. En la actualidad, se está trabajando en la mejora técnica del *Statstidende*. A este respecto, se está estudiando la conveniencia de seguir ofreciendo esta opción.

Última actualización: 20/06/2022

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.